

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

*ANUNCIO de 31 de mayo de 2012, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía de Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva:

Interesada: María Sonia Mena Yegua.

NIF: 29486120M.

Expediente: 21/794/2011/EP.

Fecha: 26 de abril de 2012.

Acto notificado: Resolución de sobreseimiento y archivo de expediente sancionador.

Materia: Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.

Plazo para interposición de recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente.

Huelva, 31 de mayo de 2012.- El Delegado del Gobierno, Manuel Alfonso Jiménez.